

Tambien se inteligencia el Ayuntamiento de la Exponicion que una Dipu-
 tacion Provincial dirige con fecha 16 de Nov. al Congreso Nacional ya
 Rey Constitucional y en virtud de ella, acordaron: Que se haga una exposicion
 enérgica a S. M. acerca del amaro que padecen las causas de fado y la
 que se formó de resultas del glorioso Siec de Bulio, y los males que por ella
 amenazan ala Patria, quedand copiada de ella, con lo que se concluy
 esta acta de que certifio =

[Handwritten signatures and names]
 Capel *[Signature]* Garcia *[Signature]* Beltr *[Signature]* parera *[Signature]* Lafra *[Signature]*
 Carranc *[Signature]* Carreño *[Signature]*

Juan Pedro Ortega
 Fernandez
 Hijo *[Signature]*

Acuerdo y Enlavora de Bulla a diez de Diciembre de mil ochocientos veintey
 estando en junta en esta Sala Capitular, los S. del Ayuntamiento Constitu-
 cional que constan del margen y firmaron lo que sigue, el Sr. D. Pedro de
 dio cuenta del oficio que comunicó el Sr. Virrey de Gen. de la Provincia con
 fecha 26 de Noviembre ultimo, en que remite la A. orden ala Duda de propues-
 tas acerca de varios artículos del Decreto de 29. de junio del año ultimo para el
 establecimiento de la contribucion sobre predios rústicos y urbanos, por la Diputa-
 cion de Segovia, y resolución de S. M. de otro oficio del mismo Sr. con digna
 para la fijacion de unos edictos sobre redenciones de censos, cargas al credito p-
 blico, y de acuerdo en cumplimiento: Tambien se dio cuenta de la contencion de
 D. D. Sr. Obispo de Santiago ala representacion que se le dirigió p. que con-
 se un organo vacante. y se acordó unir a este libro.

Asi mismo se inteligencia de la orden de la Exma Diputa. Provincial en la que
 se ha acordado nombrar inspectores que reconozcan y visiten la M. N. de la
 Provincia, deviendo traerlo en una Villa el Ciudadano Capitan D. Juan Elvira
 de Gurman, Alcalde 1.º Juris. de la de Segovia, y se acordó se haga saber
 al Comand. de esta ciudad en esta Villa el Capitan D. Miguel Carrero
 Asimismo se inteligencia esta Corporacion de la orden expedida por el Sr. Jefe
 Superior Político de esta Provincia de esta Ciudad de Orindueta, en la que se
 seña la que se le ha comunicado por el de la Provincia de Madrid, para que
 quede en efecto el acuerdo acordado a lo exp- minucio y estancias de la D. N. y
 Compañeros: Diose cuenta de otro escrito por las Cortes acerca de la Exposicion
 de los Ayuntamientos y Celadores de estas de Palma de Mallorca sobre
 el servicio anual de los Puques. Asimismo se inteligencia de la enérgica
 exposicion que con fecha 26. de Noviembre proximo eleva la
 Diputacion Provincial al Rey Constitucional sobre los males que affli-
 gen a la creacion, y se acordó en publicacion
 Diose cuenta de la A. orden, en la que se previene que los Ayuntam-
 empleen en celo y actividad p. el cumplimiento del voto, comunicada por
 vereda, y se acordó en cumplimiento.

